

Junta de la Facultad de Derechos de 7 de Sep. de 1790.

Mr. D. D. D.

Nabarro
Bajo
Machado
Ratiridad
Obispo
Sampere
Ayuro
Valdivia
Sierra
Bacena
Almeida
Dingus

En Salamanca este día mes y año Juntes los
snes del mayen en el Senaal grande de Crueley
menores donde se han echo los examenes a Clau.
tuo Pleno y en este dia ala Hora de las 11 de
pues de haberse acabado el examen p. de
de M. Juan. Lopez. El Sr. D. Ayuro Minor
sente ala facultad que en el dia antes ala 10 de
mañana a tiempo de dar puntos en la Sala de Jun.
a presencia del Oficial Mayor y reconocidos los
cueros del pretendiente como es costumbre alor esta
falto de de filosofia cronol por lo que prebino al
pretendiente si queria tomar puntos aunque
fuere exponiendose a lo que determinaren los J. de
la facultad y que cum en este Caso le daba los pun-
tos supetandose a quanto determinare la Junta y
a presentas testimonio conque acredite haber ga-
nado el año de Filosofia cronol. y que no obstante
todas estas y otras reflexiones y peliques a que
le hizo patente se exponia, combieno en tomar los pun-
tos atandose a todo lo que tuviere la Junta de la
facultad, y hoida esta propos. por dos snes pa-
saron a votar en la forma siguiente.

Por el sr. D. D. D. de Coleg. y refermo que el de la
por. del Snado metiendole el titulo hasta que b.



tercer momento

Por Bazo: Que se le de el Suado y no el titulo.
harta que puerente t.^o del año de Philofia
menal.

Por
J. Machado V.^o

Por Natividad que no se le de Suado ni titulo y q.
se de por tener las propinas

Por Peña lo mismo =

Por Sampedo: Que se le de la Posesion y el titulo.

Por Ayuso:

Por Valdivia voto de exatibidad.

Por Cimenos que se le de Suado y titulo.

Por Sierra voto de exatibidad

Por Bracena voto del 2.^o Bazo:

Por Almeida voto de exatibidad.

Por Brungas voto de Cimenos

Amendos / Que se le de la Posesion del Suado
y suspinda la dacion del Titulo hasta
tanto que haga Consta en la Secretaria

habea estudiado el año preliminar a las Leyes.
de Filosofia moral.

Con lo que se concluyó esta Junta que firmaron
dos de dho señores Cuyo en fe de ello =

Sede en

Srio

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwritten text, possibly a signature or initials]



Suma de Decretos de 7 de Septiembre
de 1779

Enmendar el Acuerdo que se tomo la Don
del Grado y suspender la Dacion del Título
hasta tanto que haya constancia en la Dacia
tanto de M. Fran. co Estabaner haber estudiado
el año preliminar para Dexas de Emboro
fin moral.

P. D.

Mesta.